

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las Comisiones son órganos constituidos por el pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 2 de dicho ordenamiento, la Comisión de Cambio Climático es una Comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio.

La Comisión de Cambio Climático, correspondiente a la LXIII Legislatura –con base en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados–, informa de las actividades realizadas en el semestre que comprende de septiembre de 2016 al febrero de 2017.

1. Integración

En sesión del 29 de septiembre de 2015, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el *Acuerdo de la Junta De Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.*

El martes 6 de octubre de 2015, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para la integración de cincuenta y seis comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura*, este acuerdo define las listas de integrantes de las diferentes comisiones ordinarias; adicionalmente el jueves 8 de octubre de 2015 se publicó en la referida Gaceta el Anexo a este Acuerdo con la lista de integración complementaria.

De esta forma, al inicio de la presente Legislatura, la Comisión de Cambio Climático quedó integrada por Grupos Parlamentarios, como se ve a continuación.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	6
Partido Acción Nacional	5
Partido Verde Ecologista de México	1
Morena	2
Movimiento Ciudadano	1
Total	15

Al inicio del periodo que se informa, el número de integrantes de la Comisión de Cambio Climático ascendía a 18. Así mismo, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados notificó los siguientes cambios en la integración de la Comisión de Cambio Climático:

- Fecha: 6 de septiembre de 2016.
Grupo Parlamentario: Partido Verde Ecologista de México
Alta como integrante del diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.
- Fecha: 6 de octubre de 2016.
Grupo Parlamentario: Partido Acción Nacional.
Alta como secretario del diputado Marko Antonio Cortés Mendoza.

A la fecha del presente informe de labores, la Comisión de Cambio Climático mantiene la siguiente integración por Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	8
Partido Acción Nacional	6
Partido de la Revolución Democrática	1
Partido Verde Ecologista de México	2
Morena	2
Movimiento Ciudadano	1
Total	20

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

A continuación se muestra la integración de la Comisión de Cambio Climático a la fecha del presente informe:

NOMBRE	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
JUNTA DIRECTIVA		
Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre	Presidenta	Partido Acción Nacional
Dip. Laura Mitzi Barrientos Cano	Secretaria	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Alex Le Baron González	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Álvaro Rafael Rubio	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. César Flores Sosa	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Javier Octavio Herrera Borunda	Secretario	Partido Verde Ecologista de México
Dip. María Chávez García	Secretaria	Movimiento de Regeneración Nacional
INTEGRANTES		
Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana		Movimiento de Regeneración Nacional
Dip. Vitalico Cándido Coheto Martínez		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Olga María Esquivel Hernández		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Mirza Flores Gómez		Movimiento Ciudadano
Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Sergio Emilio Gómez Olivier		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas		Partido Verde Ecologista de México
Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga		Partido Revolucionario Institucional
Dip. César Augusto Rendón García		Partido Acción Nacional
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González		Partido de la Revolución Democrática
Dip. Elva Lidia Valles Olvera		Partido Acción Nacional

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

2. Reuniones de trabajo

2.1 Reuniones ordinarias

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados en su LXIII Legislatura ha realizado cuatro reuniones de trabajo plenarias ordinarias.

Octava Reunión Plenaria

Fecha: 21 de septiembre de 2016.

Lugar: Sala de juntas de la presidencia de la Comisión de Cambio Climático, edificio D piso 4, Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y XIV del artículo 29 de la Ley General de Cambio Climático.
Se aprueba con 13 votos a favor de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Alex Le Baron González, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.
- Aprobación del Informe de la Comisión correspondiente al Segundo Semestre del Primer Año Legislativo de la LXIII Legislatura
Se aprueba con 13 votos a favor de los diputados María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Alex Le Baron González, César Augusto Rendó García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.
- Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión correspondiente al Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Se aprueba con 13 votos a favor de los diputados María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Alex Le Baron González, César Augusto Rendó García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Alex Le Baron González, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Cecilia Guadalupe Soto González y Braulio Mario Guerra Urbiola.

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Alex Le Baron González, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Cecilia Guadalupe Soto González y Braulio Mario Guerra Urbiola.

Asimismo los diputados Laura Mitzi Barrientos Cano y Braulio Guerra Urbiola justificaron debidamente su inasistencia.

Novena Reunión Plenaria

Fecha: 3 de noviembre de 2016.

Lugar: Patio sur del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

- Opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Arturo Álvarez Angli.
Se aprueba con 11 votos a favor de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas. El dictamen se aprueba en sus términos. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.
- Opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017.
Se aprueba con 11 votos a favor de los diputados María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas. La opinión se aprueba en los términos de la opinión. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: César Flores Sosa, Alex Le Baron González, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: César Flores Sosa, Alex Le Baron González, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Asimismo la diputada Patricia Elena Aceves Pastrana justificó debidamente su inasistencia.

Décima Reunión Plenaria

Fecha: 30 de noviembre de 2016.

Lugar: Salón de protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático de la iniciativa que reforma los artículos 3o. y 34 de la Ley General de Cambio Climático (63017)
Se aprueba en sus términos con 18 votos a favor de los diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Barón González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Barón González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al inicio de la reunión: Olga María Esquivel Hernández.

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Barón González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al concluir la reunión: Olga María Esquivel Hernández, quien solicitó justificar su inasistencia por razones médicas.

Décima primera Reunión Plenaria

Fecha: 15 de febrero de 2017.

Lugar: Sala de juntas de la presidencia de la Comisión de Cambio Climático ubicada en piso 4 del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático (63019), el cual queda aprobado en sus términos con 13 votos a favor de los siguientes integrantes: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga y Braulio Mario Guerra Urbiola.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades



Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados ausentes al concluir de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga y Braulio Mario Guerra Urbiola, quienes justificaron debidamente su inasistencia.

2.2 Reuniones extraordinarias

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Cambio Climático no convocó a reuniones extraordinarias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades



Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

3. Avance legislativo

3.1 Expedientes turnados

La Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura recibió al instalarse 3 expedientes correspondientes a 3 minutas de la Legislatura anterior.

En el curso de la presente legislatura se han recibido un total de 15 expedientes; 4 de ellos, correspondientes a proposiciones con punto de acuerdo, 10 iniciativas y 1 minuta.

En suma, a la fecha del presente informe, se recibieron un total de 18 expedientes, de los cuales 22.2 por ciento corresponden a proposiciones con punto de acuerdo, 55.6 por ciento a iniciativas y el 22.2 por ciento a minutas.

EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LEGISLATURA

LEGISLATURA	NÚM.
LEGISLATURAS ANTERIORES	3
LXIII LEGISLATURA	20
TOTAL DE EXPEDIENTES	23

EXPEDIENTES RECIBIDOS POR TIPO DE ASUNTOS

	RECIBIDOS	% DEL TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	23	100.0%
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	5	21.7%
INICIATIVA	14	60.9%
MINUTA	4	17.4%

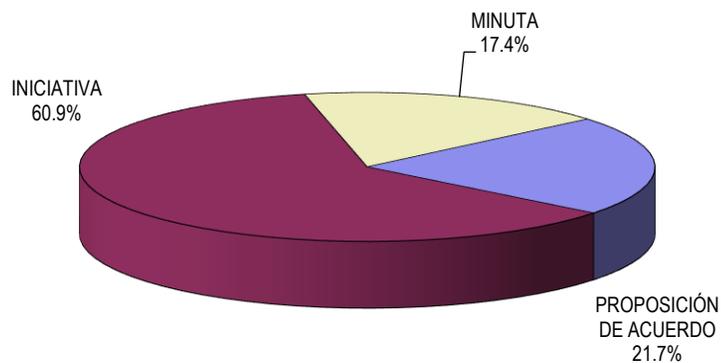
Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

EXPEDIENTES DE LA LXIII LEGISLATURA POR MATERIA

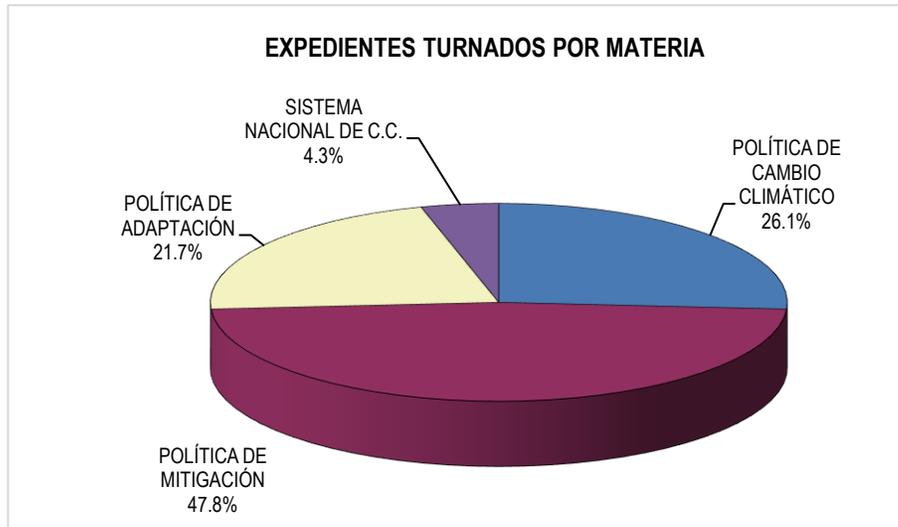
	RECIBIDOS	% DEL TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	23	100.0%
POLÍTICA DE MITIGACIÓN	11	47.8%
POLÍTICA DE ADAPTACIÓN	5	21.7%
POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO	6	26.1%
SISTEMA NACIONAL DE C.C.	1	4.3%

NOTA: LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO INCLUYE POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN UN SOLO DOCUMENTO; LA CATEGORÍA SISTEMA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO SE REFIERE A ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

EXPEDIENTES TURNADOS POR TIPO DE DOCUMENTO



Septiembre de 2016 – Febrero de 2017



EXPEDIENTES TURNADOS

A. INICIATIVAS.

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
490	14-oct-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA VICTORIA MERCADO SÁNCHEZ	RETIRADA
928	17-nov-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIO LA	CONCLUIDO
1337	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO
1376	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
1424	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cambio Climático

Informe de actividades



Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
1555	9-feb-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER	CONCLUIDO
1898	1-mar-16	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA	CONCLUIDO
2298	29-mar-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO POR DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA
2601	27-may-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA).	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO.	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO POR DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA
3295	20-jul-16	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II Y XIV DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	PROYECTO
3552	8-sep-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI	CONCLUIDO
3676	14-sep-16	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3° Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARIANO LARA SALAZAR	CONCLUIDO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades



Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
4808	29-nov-16	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN MATERIA DE EDIFICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES).	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO
5691	21-feb-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA OPINIÓN	DIP. CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH	EN ANÁLISIS

B. MINUTAS.

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
6651	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XI Y XII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6735	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6737	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS INCISOS l) Y m) A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 7o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades



Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

C. PROPOSICIONES DE ACUERDO.

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
411	14-oct-15	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DF A PROMOVER LA CREACIÓN DE COMISIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO Y EXPIDAN LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. ELVA LIDIA VALLES OLVERA	CONCLUIDO
579	16-oct-15	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE EDUCACIÓN PARA QUE DISEÑEN E IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	CONCLUIDO
1564	9-feb-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONSIDERE AL CAMBIO CLIMÁTICO COMO UNA AMENAZA REAL A LA SEGURIDAD NACIONAL E IMPLEMENTE ACCIONES PARA REDUCIR SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	CONCLUIDO
2580	12-abr-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA QUE DIFUNDA LOS AVANCES DE LA INTEGRACIÓN DEL ATLAS NACIONAL DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
4767	29-nov-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ESTABLECER EN SU PRESUPUESTO UNA PARTIDA ESPECÍFICA EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	PLURAL	CONCLUIDO

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

3.2 Avance del trabajo legislativo

Al finalizar el periodo que se informa, 22 expedientes se tienen por asuntos totalmente concluidos, lo cual representa un 95.7 por ciento de los asuntos recibidos.

Del total de los asuntos concluidos, 18 de ellos fueron dictaminados, dos retirados a solicitud de los diputados proponentes y dos concluidos por disposición reglamentaria.

	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	CONCLUIDO (%)
TOTAL DE ASUNTOS	23	22	95.7%
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	5	5	100.0%
INICIATIVA	14	13	92.9%
MINUTA	4	4	100.0%

EXPEDIENTES CON PROCESO CONCLUIDO (DETALLE)

ESTADO	NÚM
1. EXPEDIENTES DICTAMINADOS*	18
INICIATIVAS	9
APROBADAS	7
DESECHADAS	2
MINUTAS	4
APROBADAS	2
DESECHADAS	2
PROPOSICIONES DE ACUERDO	5
APROBADAS	5
DESECHADAS	0
2. EXPEDIENTES RETIRADOS	2
3. EXPEDIENTES DESECHADOS POR REGLAMENTO	2
INICIATIVAS	2
MINUTAS	0
PROPOSICIONES DE ACUERDO	0
TOTAL DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS	22
PROYECTOS DE DICTAMEN	0

* INCLUYE TURNOS PARA OPINIÓN.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

3.3 Subcomisiones y Grupos de Trabajo

Al inicio de la presente legislatura en fecha 26 de noviembre de 2015, la Comisión de Cambio aprobó la creación del Grupo de trabajo para dar seguimiento a los trabajos necesarios para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este grupo de trabajo se encuentra conformado por los siguientes diputados:

Diputada Mirza Flores Gómez (Coordinadora)	Movimiento Ciudadano
Diputada María Chávez García.	Morena
Diputado José Ignacio Pichardo Lechuga.	PRI
Diputado Javier Octavio Herrera Borunda.	PVEM
Diputada Olga María Esquivel Hernández.	PRI

A continuación se presenta el informe de actividades correspondiente al periodo de septiembre de 2016 a febrero de 2017 de este grupo de trabajo:

La Coordinadora del Grupo de Trabajo, Diputada Mirza Flores Gómez, ha realizado reuniones de trabajo con el Secretario General, Mtro. Mauricio Farah Guevara, a fin de llevar a cabo las acciones necesarias de conformidad con las instrucciones dadas por la Universidad Nacional Autónoma de México a este recinto Legislativo para ser más amigables con el medio ambiente, mismas que se derivaron del estudio realizado dentro de nuestras instalaciones en materia de energía, agua y residuos sólidos.

Derivado de estas reuniones se solicitó la construcción del sistema de transferencia dentro de las instalaciones de este recinto legislativo, del cual la parte correspondiente a la obra civil, se encuentra terminada, quedando pendiente la compra de contenedores para la separación para su disposición final.

Aún existen acciones para completar este proyecto las cuales se encuentran en gestión, entre las que destacan:

Campaña de información y promoción.

Separación y recolección hasta su destino final de los residuos sólidos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades



Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Con estas acciones se garantiza la convivencia en un mejor entorno, así como la dignificación del trabajo de los empleados de limpieza que laboran en nuestras instalaciones.

Los beneficios que se obtienen al gestionar de forma adecuada los residuos sólido, es el económico; al reciclar y reutilizar los desechos, se disminuyen los costos para la fabricación de nuevos productos. Por último y no menos importante, el buen manejo de los residuos sólidos contribuye a incrementar la vida útil de los rellenos sanitarios.

Con la finalidad de contribuir a la mejora en la calidad del aire se presentó una propuesta ante el Comité de Administración de la Cámara de Diputados para la instalación de bici estacionamientos en el interior de este Palacio Legislativo, el cual fue firmado por todos los partidos políticos el 22 de septiembre de 2016, estos bici estacionamientos se encuentran ubicados en la aduana del estacionamiento 4 y en la aduana del estacionamiento 2, quedando pendiente la implementación de estrategia de difusión a los empleados de este recinto.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

4. Viajes de trabajo y actividades.

4.1 Viajes de trabajo nacionales e internacionales

Durante el periodo que se informa, en octubre de 2016, la diputada presidenta de la Comisión de Cambio Climático, María de los Ángeles Rodríguez Aguirre recibió la invitación del secretario Ejecutivo de la Convención de la Diversidad Biológica, Dr. Braulio Ferreira de Souza Dias y el diputado Ignacio Pichardo Lechuga, Presidente del Consejo de GLOBE International para participar en el

Foro de Alto Nivel de Legisladores en el marco de la Conferencia de las Partes del Convenio de Biodiversidad Biológica de la ONU, COP 13.

Fecha: 7 de diciembre

Sede: Cancún, Quintana Roo

La Organización Global de Legisladores para un Ambiente Balanceado, comúnmente conocida como “GLOBE International” o simplemente “GLOBE”, es la red parlamentaria más grande del mundo, dedicada al liderazgo legislativo sobre el desarrollo sostenible y el cambio climático. La misión de GLOBE es crear una masa crítica de legisladores que puedan acordar y hacer avanzar respuestas legislativas comunes a los principales retos del desarrollo sostenible global.

GLOBE International, en cooperación con SEMARNAT, la Secretaría Ejecutiva del Convenio de Biodiversidad y el Fondo Japonés para la Biodiversidad realizaron el Foro de Alto Nivel de Legisladores (el Foro) en el marco de la Conferencia de las Partes del Convenio de Biodiversidad Biológica de la ONU.

El Foro se realizó el 7 de diciembre de 2016 bajo el siguiente programa:

- Sesión de apertura de Alto Nivel.
- Diálogo: Biodiversidad y la Agenda 2030. Haciendo las conexiones. Impacto en la gente, el planeta y la prosperidad.
- Sesión 1. Contribuciones de las delegaciones: Agua, gobernanza y biodiversidad.
- Sesión 2. Desarrollando legislación forestal con propósitos múltiples para la conducción de los objetivos de desarrollo sustentable, clima y biodiversidad en México y Colombia.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

- Sesión 3. Contribuciones de las delegaciones nacionales. Biodiversidad y sectores productivos.
- Sesión 4. Contribuciones de las delegaciones nacionales. Reducción de riesgos de desastres y biodiversidad y debate sobre el comunicado del Foro.
- Observaciones finales del Foro y la adopción del comunicado del foro sobre la integración de la biodiversidad en las políticas públicas.

El objetivo del Foro fue discutir estrategias prácticas e historias de éxito en la promoción de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, la aplicación del Plan para la Biodiversidad 2011-2020 y las metas de Biodiversidad de Aichi a través del liderazgo legislativo, así como a integración de la biodiversidad en los marcos de gobernanza forestal.

Otros puntos importantes abordados en el Foro fueron los retos y oportunidades para acrecentar la coherencia y convergencia esperadas entre los objetivos interrelacionados de los acuerdos globales, incluida la Agenda para el Desarrollo Sustentable 2030, el Acuerdo de París sobre cambio climático, el Acuerdo de Sendai sobre reducción de desastres y otros.

La participación de la Comisión de Cambio Climático estuvo a cargo de la Presidenta, diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, en la Sesión 2. *Desarrollando legislación forestal con propósitos múltiples para la conducción de los objetivos de desarrollo sustentable, clima y biodiversidad en México y Colombia.*

En su intervención destacó que es necesario reformar la ley forestal para incluir y ligarla con las contribuciones nacionalmente determinadas que el país comprometió bajo el Acuerdo de París, señaló que para cumplir con estas contribuciones es necesario actualizar la Ley General de Cambio Climático para incluir temas como los principios de transparencia, perspectiva de género, respeto a los derechos humanos, el estrecho monitoreo, reporte y verificación y financiamiento.

Por último, la diputada Ángeles Rodríguez refirió la iniciativa en curso para tener una Ley General de Biodiversidad, subrayando que esta debe generar mecanismos para la conservación y restauración de ecosistemas en busca de aumentar la conectividad ecológica entre todas las áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación a través de corredores biológicos y actividades productivas sostenibles.

Por último a continuación se presenta, aquí un extracto de lo que los legisladores ahí reunidos discutieron los términos del comunicado final del Foro:

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

“Prometemos, como legisladores en nuestros parlamentos nacionales y subnacionales:

- Trabajar con gobiernos y otras partes interesadas para lograr los objetivos del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y los Objetivos de Aichi,
- Utilizar nuestras facultades constitucionales de revisión, escrutinio, presupuesto y elaboración de leyes para que los gobiernos tomen en cuenta en nuestros parlamentos nacionales los compromisos contraídos en este y otros foros multilaterales relacionados.
- Trabajar incansablemente en nuestros parlamentos de origen y en asociación con las partes interesadas y los legisladores de otros lugares, para promover un enfoque más coherente y convergente de la gobernanza, teniendo en cuenta los diversos compromisos internacionales del gobierno en la agenda general de sostenibilidad, incluida en la Agenda 2030, y el imperativo de romper silos y desarrollar nuevos modelos más efectivos de gobernanza para el desarrollo sostenible para cumplir los objetivos ambiciosos de las cumbres principales de 2015 y la Visión de Vivir en Armonía con la Naturaleza de 2050 en Cancún.
- Acogemos con beneplácito la oportunidad de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres 2017 (22-26 de mayo, Cancún, México), incluida la reunión parlamentaria del 23 de mayo, para seguir esforzándonos en reconocer los vínculos entre la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Para concluir, hacemos un llamado a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, Cancún, México, 2016, para que tenga en cuenta este Comunicado y la participación de los parlamentarios en su labor.

También pedimos a las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que inviten a su Secretaría a reconocer en su informe de conclusión a la Conferencia las contribuciones que los parlamentos y legisladores puedan hacer en la incorporación de la diversidad biológica y, en particular, a reconocer su papel en asegurar la transparencia y la responsabilidad democrática.”

Diputados participantes: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Mirza Flores Gómez, Javier Octavio Herrera Borunda y Tomás Roberto Montoya Díaz

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

4.2 Actividades de los integrantes de la Comisión de Cambio Climático.

Foro “Desarrollo Sustentable ante la reforma energética”, organizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Sede: Zona C de edificio G de la Cámara de Diputados.

Fecha: 7 septiembre de 2016.

Diputados participantes:

Participación de la Presidenta de la Comisión de Cambio Climático, diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, como panelista en la mesa redonda *La sustentabilidad y la reforma energética*.

Participación de la diputada Mirza Flores Gómez, secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología e integrante de la Comisión de Cambio Climático.

Conferencia en el Centro de Estudios Medio Superior y Superior, CEMS sobre el Cambio Climático

Fecha: 7 octubre de 2016.

Sede: CEMS San Luis Potosí.

Participación de la Presidenta de la Comisión de Cambio Climático, diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

5. Foros, exposiciones, talleres y otras actividades de Comisión de Cambio Climático.

En el periodo que se informa, la Comisión de Cambio Climático organizó la realización de tres foros de discusión y un concurso de fotografía este último dirigido a la niñez y juventud mexicanas.

A continuación se detallan estos eventos.

Foro “Visiones Políticas de la Transición Energética en México rumbo al 2030”

Fecha: 28 de septiembre de 2016.

Sede: Auditorio Sur del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Con el fin de dialogar sobre el panorama energético de México, el Proyecto Regional Transformación Social-Ecológica de la Friedrich-Ebert-Stiftung y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) desde principios de año impulsaron la serie “Diálogos sobre Transición Energética”, en el marco de la reciente apertura del sector energético donde es fundamental abrir el debate político sobre las energías renovables para impulsar una transición energética que garantice el desarrollo sustentable en el país y el debido cumplimiento de las metas asumidas en los acuerdos internacionales como en el caso del Acuerdo de París y las INDCs.

En esta ocasión la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, la Friedrich-Ebert-Stiftung, el CEMDA y la Iniciativa Climática de México llevaron a cabo el foro *Visiones Políticas de la Transición Energética en México rumbo al 2030*.

México cuenta con un amplio y diverso potencial para generar energía por medio de fuentes renovables que podrían contribuir a cubrir el aumento de la demanda energética, diversificar la matriz de producción y generar seguridad energética a largo plazo. De la reforma energética de 2008 derivaron dos leyes para promover la sustentabilidad de la política energética y reducir la dependencia a los hidrocarburos. No obstante, en ocho años la participación de las energías renovables ha aumentado sólo 5%. En respuesta a ello y con el fin de generar instrumentos económicos y de planeación para la promoción y ejecución de proyectos de energías renovables, a finales del año pasado 2015 se aprobó la Ley de Transición Energética (LTE).

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

En este contexto y en el marco de la reciente apertura del sector energético, con el objeto de abrir el debate político sobre las energías renovables para impulsar una transición energética que garantice un desarrollo sustentable en el país se llevó a cabo la realización de este foro a fin de generar discusión entre actores de varias corrientes políticas sobre:

- El papel juega la transición energética en la agenda política de los diversos partidos y cómo se promoverá su ejecución.
- El rol que deberían tener las energías renovables en las políticas de México.
- Plantear los pasos prioritarios para cumplir con el objetivo de la Ley de Transición Energética.

Ponentes: Christian Denzin, Director del Proyecto Regional Transformación Social-Ecológica de la Friedrich-Ebert-Stiftung, Gabriela Niño, Coordinadora de Políticas Públicas del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Guillermo Hernández, Consultor experto en energía del Banco Mundial, Vanessa Pérez-Cirera, Coordinadora del Programa de Investigación en Desarrollo Sustentable, Universidad Iberoamericana, Jorge Villarreal, Iniciativa Climática de México

Legisladores participantes: Sen. Rabindranath Salazar Solorio, Secretario de la Comisión de Energía del Senado de la República, Dip. Georgina Trujillo Zentella, Presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Dip. Norma Nahle García, Secretaria de la Comisión de Energía de Cámara de Diputados, Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, Presidente de la Segunda Comisión de Estudios Legislativos del Senado de la República, Dip. Javier Herrera Borunda, Secretario de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados y Dip. Ángeles Rodríguez Aguirre, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados

Foro "Por un Presupuesto que Fortalezca la Sustentabilidad en México"

Fecha: 12 de octubre de 2016.

Sede: Mezzanine Norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En este foro los diputados ahí presentes y ponentes invitados compartieron información relativa al presupuesto que se ha destinado durante los últimos años en materia ambiental y de sustentabilidad, el cual para 2017 se presenta con una propuesta de reducción del 24.5 por ciento.

Algunos puntos que se enfatizaron fueron los siguientes:

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

- Que en el marco del Acuerdo de París, México se comprometió a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y de contaminantes climáticos de vida corta en 25 por ciento, así como disminuir las emisiones del sector industrial generando el 35 por ciento de energía limpia en el 2024 y 43 por ciento para 2030.
- Que el plan de acción climática de México establece compromisos en las áreas de adaptación del sector social, en ecosistemas y de infraestructura estratégica.
- Que el cambio climático se sumó a una realidad de pobreza, falta de infraestructura educativa y fortalecimiento a la salud en nuestro país. Con la reducción de presupuesto y en un país donde hay tantas carencias, se espera que el cambio climático se fortalezca.
- Que el sector ambiental se vio afectado por los dos ajustes que realizó la Secretaría de Hacienda, uno en febrero y otro en junio, y los recortes tuvieron como consecuencia que el presupuesto asignado para este año sufriera un ajuste de casi 6 mil millones de pesos. Existen costos agregados para México por la degradación y el agotamiento del capital natural bajo condiciones de cambio climático que pueden ubicarse por encima del 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país.
- Que los objetivos del foro son analizar los modelos internacionales y adecuarlos a los modelos nacionales para fortalecer la sustentabilidad. Se debe dar prioridad a la importancia de los temas ambientales en materia de presupuesto, así como también señalar la importancia que pueda tener para que México cumpla con sus compromisos en materia de sustentabilidad planteados en ley y a nivel internacional.
- Que en México existen todas las capacidades para poder llegar al diagnóstico correcto y obtener una mejoría en el tema de cambio climático. En el tema del agua uno de los mayores aciertos sería la vinculación con la sociedad, los científicos y los operadores del agua para realizar una propuesta que mejore el modelo en el país.

Ponentes: Soffía Alarcón Díaz, Directora The Carbon Trust México; Alejandro Callejas Linares, Consultor, Programa Mexicano del Carbono; Sandra Guzmán, Coordinadora General de GFLAC; Juan Carlos Belausteguigoitia, Centro ITAM de Energía y Recursos Naturales.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Diputados participantes: Gina Cruz Blackledge, presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; Minerva Hernández Ramos, secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; Ignacio Pichardo Lechuga, presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento; César Flores Sosa, secretario de la Comisión de Cambio Climático; Ángeles Rodríguez Aguirre, presidenta de la Comisión de Cambio Climático.

Foro “En Preparación a la COP 13 de Biodiversidad

Fecha: 16 de noviembre de 2016.

Lugar: Salón Legisladores ubicado en el piso 2 del edificio A del palacio Legislativo de San Lázaro.

La presidenta de la Comisión de Cambio Climático, María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, afirmó que la sobreexplotación de recursos naturales, contaminación, deforestación, cambio en el uso de suelo, desertificación y otras actividades humanas, han generado crisis graves a la biodiversidad del planeta. La magnitud de las afectaciones al medio ambiente es tal, que alrededor del 50 por ciento de especies del planeta ha padecido algún daño, desde la extinción de los dinosaurios hace 65 millones de años.

México, como anfitrión de la próxima Conferencia de las Partes, del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a celebrarse en diciembre de 2016, está obligado a mandar un mensaje muy claro sobre el cuidado de los ecosistemas.

La realización de la COP-13 da oportunidad para que el tema cobre importancia en la agenda política nacional; se integre la biodiversidad con otros actores y sectores productivos, y aprovechar la enseñanza y experiencia de la Ley General de Cambio Climático.

Entre los comentarios de los presentes, destacó lo siguiente:

- Que se requiere voluntad política y participación de todos los sectores de la sociedad, para no continuar con la pérdida de biodiversidad y la disminución de la calidad de vida de los seres humanos.
- Que el crecimiento de la población demanda mayores cantidades de alimento, agua y otros satisfactores, pero también combustibles, por lo que todos los elementos se deberán producir de manera más eficiente y no a costa de los ecosistemas.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

- Que México debe trabajar con los sectores productivos para que se tomen en cuenta elementos de conservación y de uso sustentable de la biodiversidad.
- Que desde 2006, cada año se había elevado el recurso destinado a favor de la biodiversidad; sin embargo, para 2017 se afectó a Semarnat, Sectur y Sagarpa, dependencias encargadas de programas para cuidado del medio ambiente, lo cual es preocupante porque se afectan programas muy importantes sobre la agenda de desarrollo sustentable.
- Que no hay indicadores sobre el impacto ambiental de los programas públicos. Es un reto como sector, conocer si esos programas inciden a favor o en contrasentido de los objetivos. Es indispensable la coordinación sectorial de las dependencias involucradas en el cuidado del ambiente. Además, es fundamental medir resultados para hacer una mejor planeación a través del Coneval.
- Que la industria atunera genera 30 mil empleos directos e indirectos y contribuye a la economía nacional con mil millones de pesos.
- Que se debe impulsar el desarrollo de la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable y fortalecer un marco jurídico que proteja la biodiversidad.

Durante el foro se realizaron las mesas “Estrategias de integración de biodiversidad”; “Financiamiento de la biodiversidad en México” y “Retos de la integración de la biodiversidad”, todas enfocadas a los sectores productivos forestal, pesquero, turístico y agricultura. Además, se destacó la necesidad de impulsar prácticas de certificación; inyección de recursos suficientes; diversificación de fuentes de financiamiento; fortalecimiento de estrategias delimitadas para conocer los sistemas de protección de recursos genéticos en el país, en coordinación con el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Colegio de Postgraduados y la Universidad Autónoma Chapingo.

Ponentes: Hesiquio Benítez Díaz, director general de Cooperación Internacional e Implementación; Mariana Bellot Rojas, coordinadora nacional de la BIOFIN-México, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Mariana Ramos Sánchez, directora ejecutiva de Alianza del Pacífico por el Atún Sustentable; Manuel Barclay Galindo, de la Secretaría de Turismo; Germánico Galicia García, de la Comisión Nacional Forestal; Víctor Arriaga Haro, de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca);

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Fernando Camacho Rico, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Marco Antonio Herrera Oropeza, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Concurso de fotografía “Biodiversidad y Cambio Climático”

Fecha: 28 de noviembre de 2016 al 31 de enero de 2017

Recepción de fotografías.

Premiación, 22 de febrero de 2017.

En fecha 28 de noviembre de 2016, la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Fotofestín, -plataforma que busca contribuir al desarrollo y enriquecimiento de la cultura visual-, lanzaron la convocatoria del concurso de fotografía “Biodiversidad y Cambio Climático” dirigido a niños de hasta 12 años y jóvenes de 13 a 18 años cumplidos de la República Mexicana con la participación de 3 mil 54 fotografías.

Los premios para ambas categorías fueron: primer lugar, 11 mil pesos; segundo 8 mil y tercero 6 mil.

La convocatoria se realizó en el marco de la Reunión de la Conferencia de las Partes (COP13) del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), en la que México propone como tema central, la integración de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en los planes sectoriales e intersectoriales.

La recepción de trabajos y la selección de las fotografías ganadoras se encomendaron a *Fotofestín* con el apoyo de un jurado integrado por profesionales de la fotografía se seleccionaron los trabajos de los ganadores, cuyos nombres fueron dados a conocer el 6 de febrero de 2017.

La premiación se llevó a cabo el 22 de febrero en el lobby del edificio E del Palacio Legislativo de San Lázaro, en este evento se contó con la presencia de las diputadas Mirza Flores, integrante de la Comisión de Cambio Climático y Mariana Arámbula, esta última secretaria de la Comisión de los Derechos de la Niñez.

En la categoría de niños se premiaron las fotografías de Vicente Salmerón Ibáñez, de 12 años; Alejandro Peralta Morales, de 8, y Mónica Serrano Govea, de 11. En el rango de jóvenes, se reconoció a Leonardo Hernández Delgado; André Aranda Balderas y

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

Samara Villada Mariscal, todos de 15 años. Además, se hizo mención honorífica de otras 23 imágenes.

Es importante destacar las palabras que Dolores Barrientos, representante de PNUMA dirigió a los presentes:

- El objetivo de la convocatoria fue *abrir las conciencias de los niños y jóvenes, para que comprendan que cuidar la biodiversidad significa cuidar el sustento de los seres humanos, ya que son ellos los que van a enfrentar los retos más importantes en los próximos 10, 20 ó 30 años por la pérdida de la misma.*
- México es un país muy rico en su biodiversidad, cuenta con el 1 por ciento del territorio global; sin embargo, su riqueza en biodiversidad representa el 10 por ciento del planeta, tan solo en el país existen entre el 50 y 60 por ciento de las especies de plantas conocidas en todo el mundo; ocupa el primer lugar en reptiles; segundo en mamíferos; cuarto en anfibios; tiene 11 por ciento de especies en aves, y existen 163 especies endémicas de peces.
- En los últimos años la biodiversidad del planeta se pierde, debido a la degradación y manejo poco sostenible de los recursos naturales. De acuerdo con la Organización Nacional de las Naciones Unidas el indicador de pérdida de la biodiversidad ha sobrepasado los límites planetarios, lo que significa, que si se ha perdido gran parte de la biodiversidad no hay manera de recuperarla.

Septiembre de 2016 – Febrero de 2017

6. Ejercicio del presupuesto operativo de la Comisión de Cambio Climático.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se aplicaron recursos del presupuesto operativo de la comisión por un total de \$466,934.83, aplicados a gastos derivados de la organización de los siguientes eventos:

Foro “Visiones Políticas de la Transición Energética en México rumbo al 2030”

Foro “Por un Presupuesto que Fortalezca la Sustentabilidad en México

Foro “En Preparación a la COP 13 de Biodiversidad

Concurso de fotografía “Biodiversidad y Cambio Climático”